

ANTICORRUPCIÓN:
COALICIÓN SEÑALA LOS MIL DÍAS DE LA CICH COMO UNA PROMESA INCUMPLIDA
PÁG. 5

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

JUEVES
24
 DE OCTUBRE
 DE 2024

San Pedro Sula, Año 8•
 N° 2,444• Valor: L15.00

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

DIRIGENCIA OBRERA:

OCHO DE CADA 10 EMPLEADOS ESTÁN EN ECONOMÍA INFORMAL

Adicionalmente, el secretario general de CGT, Daniel Durón, señaló que la falta de trabajo digno obliga a emigrar, ya que no se pueden satisfacer las necesidades básicas en las familias.

PÁG. 2



POR LA EDUCACIÓN HONDUREÑA:

BUKELE SE UNE AL RETO DE SHIN DONANDO

L3 MILLONES

PÁG. 2



EL PAÍS DEPORTIVO



CHAMPIONS LEAGUE:

EL BARÇA DESTROZÓ AL BAYERN Y SE QUITA PATERNIDAD

BARCELONA VS. BAYERN 4-1
 LEIPZIG VS. LIVERPOOL 0-1
 MAN. CITY VS. SPARTA 5-0
 ATLÉTICO VS. LILLE 1-3

JUGO ANTE ATALANTA:

LUIS PALMA POR FIN VIO ACCIÓN EN EL CELTIC

"SOY DESCENDIENTE LENCA"

DIPUTADO DE LIBRE DICE QUE CONVERSA CON LEMPIRA Y QUE RASEL CON MORAZÁN



PÁG. 4

¡NO PERDONAN!

"OVEJAS NEGRAS" ENTRAN A IGLESIA DE TELA SOLO A ROBAR EL VINO DE LA MISA



PÁG. 10

Dale a tu hijo el mejor regalo abriéndole una **Cuenta de Ahorro Atlántida KIDS**



y participa en el sorteo

12
 Consolas Nintendo Switch

12
 Tablets Samsung

Aplican restricciones.

¡Abre tu cuenta
 en nuestras agencias a nivel nacional

Banco Atlántida

7423354300016

TEMA DEL DÍA

ADEMÁS, PIDEN FORMALIZAR LA ECONOMÍA DIRIGENCIA OBRERA DEMANDA EMPLEOS Y SALARIOS DIGNOS PARA EVITAR LA MIGRACIÓN

Miles de compatriotas salen en busca de mejores oportunidades y, según el secretario de la CGT, muchos hondureños tienen trabajo, pero sus salarios no satisfacen sus necesidades.



La falta de oportunidades y de trabajos dignos hacen que la población hondureña se vaya del país.

TEGUCIGALPA. Con el propósito que los hondureños sigan emigrando y buscando mejores opciones en otros países, la dirigencia obrera pidió ayer al Gobierno que se generen empleos y que sus salarios sean dignos.

Lo anterior lo dio a conocer Daniel Durón, secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT), quien a renglón seguido expresó que el problema de Honduras es que, de cada 10 empleados, ocho están en la economía informal.

A criterio del dirigente, se tiene que iniciar a formalizar la economía y brindar empleos dignos.

Durón lamentó que muchos hondureños emigran a pesar que

MÁS DE 700 PERSONAS están emigrando a diario de Honduras en busca de mejores oportunidades, según las autoridades.

tienen un empleo, y añadió que el problema es que no tienen un trabajo o sueldo digno con el que puedan satisfacer sus necesidades básicas.

Aseguró que los hondureños necesitan ya no solo empleo, sino trabajos dignos, para dejar de ser orillados a la migración irregular.

Según las autoridades, Honduras suma en el 2024 aproximada-

mente 25 mil 161 connacionales retornados, de ellos 18 mil 417 fueron deportados de Estados Unidos.

Lo anterior conlleva que cada día decenas de hondureños emprenden la ruta migratoria en busca de mejores oportunidades que las que ofrece su país.

Recientemente, el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) expresó que miles de compatriotas deciden emigrar del país para mejorar su condición económica y salvaguardar su integridad física y su vida.

Los altos niveles de desempleo, la pobreza, las dificultades para tener una vivienda digna y la impasable "ola" de violencia han contribuido a que los hondureños se vayan de Honduras.



LO MÁS COMENTADO

Diversas organizaciones de la zona sur de Honduras "contra la gran terminal del Pacífico" llegaron ayer a las instalaciones del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh), para denunciar y exigir el respeto de los defensores de los derechos humanos víctimas de campañas de desprestigio, amenazas y persecución.

Publican decretos de amnistías municipal, energética y vehicular en Diario Oficial La Gaceta

TEGUCIGALPA. En la edición número 36 mil 669 del Diario Oficial La Gaceta, se publicaron los decretos que otorgan amnistía tributaria a nivel municipal, energética y vehicular, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

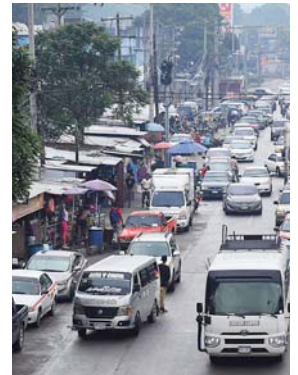
Los decretos fueron aprobados por el Congreso Nacional el pasado 9 de octubre, extendiendo el beneficio a los contribuyentes con deudas acumuladas en distintas áreas.

La amnistía municipal abarca el pago de intereses, multas y recargos causados por la mora, tanto administrativa como judicial, acumulada hasta el 1 de diciembre de 2023.

Además, incluye el pago de todos los impuestos municipales, tasas y contribuciones, permitiendo a personas naturales y jurídicas cumplir con sus obligaciones tributarias sin cargos adicionales por mora, multas o recargos.

El beneficio también se extiende al sector energético, donde se condonan las multas, recargos e intereses, así como las obligaciones accesorias pendientes de pago hasta el 1 de septiembre de 2023.

Por último, la amnistía ve-



El CN aprobó el 9 de octubre conceder amnistía a nivel municipal, energética y vehicular hasta el 31 de diciembre del presente año.

hicular está dirigida a los contribuyentes que no han cumplido con sus obligaciones tributarias relacionadas con bienes muebles, como vehículos y similares, administrados por el Registro de la Propiedad Vehicular del Instituto de la Propiedad.

El beneficio se aplica a las deudas correspondientes al período fiscal 2023 y anteriores.

Nayib Bukele se une al reto 3,000 kilómetros de Shin Fujiyama donando más de L3 millones



EL SALVADOR. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, sorprendió al influencer japonés Shin Fujiyama al unirse a su reto de recorrer 3,000 kilómetros por la educación en Honduras, con una generosa donación de más de 3 millones de lempiras.

A través de una transmisión en vivo en redes sociales, Bukele le dio

DE INTERÉS

Fujiyama ha atravesado peligrosas carreteras y desiertos durante 74 días con el objetivo de recaudar fondos para construir 10 centros educativos en Honduras.

la bienvenida a Fujiyama a El Salvador.

A su vez, anunció su apoyo con 2 bitcoins, equivalentes a 134,049.86 dólares, o 31358,955.31 lempiras según el tipo de cambio actual.

"Quiero darte dos bitcoin para tu causa, es de mi billetera personal, no son fondos públicos. Quiero ayudar, así como te ha ayudado mucha gen-

te", expresó Bukele durante la transmisión en TikTok.

De esa forma, mostrando su solidaridad con la misión de Fujiyama.

Shin Fujiyama, visiblemente emocionado, agradeció al presidente por la contribución y destacó que este tipo de apoyo es una gran fuente de inspiración para continuar con su ambicioso reto hacia Honduras.

EL PAÍS



LO MÁS COMENTADO

Dagoberto Aspra, abogado defensor del exalcalde de la capital del Distrito Central, Nasry Asfura, informó que recusarán al fiscal de la Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción (Uferco), Luis Santos.

RESPETARÁN EL DEBIDO PROCESO

CSJ: CASOS DE CORRUPCIÓN QUE DEJÓ LA MACCIH SERÁN JUZGADOS “SIN SESGO POLÍTICO”

La presidenta del Poder Judicial reconoció que aún no conoce los casos investigados por el ente anticorrupción internacional.



La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando.

TEGUCIGALPA. La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando, se refirió ayer a los casos de corrupción que dejó la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), y aseguró que el Poder Judicial actuará respetando el debido proceso y sin sesgo político.

“Nosotros sí tenemos un reto, es judicializar, ellos (el Ministerio Público) mandan todos los casos, las acciones, que ellos consideran, los requerimientos que ellos con-

sideren que son oportunos” y “el deber nuestro es juzgarlos siempre, como les digo yo, con el debido proceso, con el juez competente, sin ningún sesgo ni político, de raza, de credo, etcétera”, expresó.

Reconoció que aún no tienen en su poder las aperturas judiciales, ya que es el Ministerio Público el que debe determinar si se

cumplen los requisitos para proceder con los juicios.

“Es el Ministerio Público quien tiene la acción penal, son ellos quienes deciden si los casos reúnen los requisitos para que la persona, personas o grupos, cometieron delitos”, aseveró.

Respecto a las denuncias de persecución política por parte de la oposición, la funcionaria

judicial declaró que “hay libertad de pensamiento. Si eso es lo que ellos piensan, yo no puedo venir a contravenir lo que ellos piensan”.

Para concluir, subrayó que el Poder Judicial se va a dedicar precisamente a juzgar a aquellas personas que hayan cometido cualquier tipo de delito, eso es lo que le corresponde.

SÉPALO

El lunes pasado, mediante una cadena nacional de radio y televisión, el fiscal general Johel Zelaya anunció que el Ministerio Público retomará los casos de corrupción pendientes que dejó la MACCIH, un mecanismo liderado por la Organización de Estados Americanos (OEA) que operó en Honduras entre 2016 y 2020.



Embajadora Dogu: “Estamos trabajando muy de cerca con el Gobierno”

TEGUCIGALPA. La embajadora Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, aseguró ayer que trabaja estrechamente con el Gobierno de Honduras en el tema de extradición.

“La extradición es sumamente importante para los dos países; puede mejorar la seguridad aquí en Honduras”, expresó Dogu.

La diplomática enfatizó que no quieren tener una situación en la que los criminales piensen que pueden hacer lo que quieren sin miedo a ser extraditados a Estados Unidos. “Estamos trabajando muy de cerca con el Gobierno”, mencionó.

Las extradiciones de hondureños continuarán hasta febrero de 2025, ya que el Tratado establece que cualquier país puede poner fin al acuerdo comunicándolo con seis meses de anticipación.

Por otro lado, Dogu felicitó al Gobierno hondureño por lograr un acuerdo con la misión técnica del Fondo Monetario Internacional (FMI) que, de ser aprobado por el directorio, permitirá acceder a recursos de organismos internacionales de crédito para cumplir con algunos compromisos del país.

“No queremos tener una situación en la que los criminales piensen que pueden hacer lo que quieren sin miedo a ser extraditados a Estados Unidos”. **Laura Dogu, embajadora de EE. UU. en Honduras.**

TEGUCIGALPA. La presidenta hondureña, Xiomara Castro, criticó ayer a la oposición y señaló que ésta en “12 años no le cumplió a Honduras”, al tiempo que señaló que durante su administración el país ha experimentado un cambio significativo.

“La Honduras que hoy tenemos no es la misma de hace 12 años, porque hoy los hechos son los que hablan”, expresó Castro respecto a las críticas de la oposición.

“Cuando escucho los ataques, especialmente de los opositores, ¿por qué no le van a preguntar a las comunidades, a los niños cuando van a las escuelas y reciben la merienda escolar?, ¿por qué no preguntan cuántas escuelas se están reparando para que sus hijos

Presidenta Xiomara Castro asegura que la oposición no hizo nada en 12 años



Los productores de café esperan que el Gobierno les ayude a mejorar varios tramos de carretera.

tengan la educación que merecen?”, cuestionó.

La mandataria aseguró que está construyendo una Honduras

diferente con la construcción de ocho hospitales y la reparación de escuelas.

Además, dijo que van 14 mil mi-

llones de lempiras invertidos en infraestructura y los 16 mil millones destinados a reducir el costo del combustible en el país.

Castro también se refirió al debate actual en el Congreso Nacional sobre la Ley de Justicia Tributaria, y dijo que las recientes tensiones y recordando al pueblo hondureño quienes aprobaron las polémicas Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (Zede) y los fideicomisos.

“Anoten nombres y caras, ¿saben por qué?, porque ellos vienen aquí al El Paraíso, a Olancho, a cualquier lugar del país a pedirles el voto”, acotó.

“Esos que aprobaron la reelección de Juan Orlando y hoy se visten de democracia no tienen derecho a pedirle al pueblo lo que no respondieron en 12 años”, concluyó.

EL PAÍS

INSÓLITA CONFESIÓN

DIPUTADO DE LIBRE DICE QUE EL CACIQUE LEMPIRA 'LE HABLA'



El diputado Oved López aseguró que Lempira se comunica con él por ser descendiente Lenca.

El congresista Oved López también aseguró que, además de Lempira, el prócer Francisco Morazán le habla a su compañero y vicepresidente del Congreso Nacional, Rasel Tomé.

TEGUCIGALPA. El diputado del Partido Liberal y Refundación (Libre), Oved López, afirmó que el Cacique Lempira “le habla”.

Durante su participación en un programa de televisión nacional, el diputado dijo que Lempira se comunica con él «porque es descendiente» de la cultura lenca.

«A mí Morazán no me habla; a mí me habla Lempira, porque yo soy descendiente lenca. Entonces me habla Lempira. Morazán le habla a Rasel (Tomé) porque Rasel tiene barba y se parece a Morazán,

“A mí Morazán no me habla, a mí me habla Lempira porque yo soy descendiente lenca, Morazán le habla a Rasel”.

Oved López, diputado de Libre

a mí me habla Lempira porque yo me parezco a Lempira, soy descendiente lenca», afirmó el congresista.

Ante la situación, el conductor del programa le cuestionó: “¿Está haciendo una broma, seguramen-

te?”, sin embargo, López le respondió que sus declaraciones no eran ninguna broma.

Le consultaron al diputado López qué le decía Lempira y, ante ello, el funcionario aseguró que el Cacique le pidió que siga luchando.

“Que siga luchando por el pueblo, por los más necesitados, como él lo hizo, en contra del imperio, en contra de aquellos que vienen a robarse las riquezas del pueblo y que uno tiene que enfrentarse a ellos a como dé lugar, aún a costa de su propia vida”, afirmó el diputado.



La embajadora Laura Dogu se reunió con distintas personalidades del Colegio de Periodistas para tratar temas de interés.

Embajadora Dogu reafirma compromiso con la libertad de expresión en Honduras

TEGUCIGALPA. La embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, se reunió con el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) y reafirmó el serio compromiso que tienen con la libre expresión en el país.

Según las conversaciones que se dieron, se trataron diversos temas y uno de los puntos principales a tratar fue la libre expresión y el trabajo a realizar para hacer valer la voz de los menos favorecidos en el país.

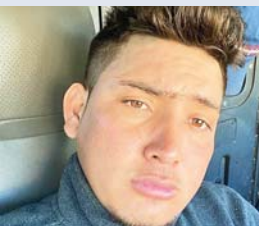
“Agradezco al @Colegio-Periodista Capítulo Noroccidental por una conversación informativa sobre su trabajo en la

DE INTERÉS

La diplomática estadounidense se también se ha comprometido con la promoción de la seguridad y estabilidad de periodistas en todo el país, donde la libertad de expresión sigue siendo un tema delicado y preocupante.

defensa de la libertad de prensa”, expresó mediante su cuenta de X la embajadora Dogu.

Continuó diciendo en su post de X, “les reafirmé nuestro compromiso con la profesionalización, la libertad de expresión y la promoción de la seguridad de los periodistas”.



La familia de José Hernaín García Ríos tiene la esperanza de recaudar el dinero para traerlo a suelo hondureño.

Familia de hondureño pide ayuda económica para repatriar su cuerpo desde EE. UU.

TEGUCIGALPA. Los familiares del joven José Hernaín García Ríos, quien murió en un accidente en Estados Unidos, están pidiendo el apoyo económico de los hondureños para poder repatriar su cuerpo.

En medio del dolor, los parientes detallaron que el com-

patriota falleció en un accidente de tránsito el pasado sábado 19 de octubre en el condado de Candor, Carolina del Norte.

Su esposa, María Amaya, ha recurrido a la solidaridad de los hondureños y extranjeros para recaudar el dinero necesario para poder repatriarlo a su tie-

rra natal.

A través de GoFundMe, escribió que “les pido de favor que si pueden ayudar con su donación para los gastos para enviarlo a Honduras, con algo se los agradecería de todo corazón, mi Dios los va a bendecir siempre”.

La meta para repatriar el

SÉPALO

José Hernaín García Ríos deja a su esposa y a una niña de apenas un año de nacida.

cuerpo es de 3,305 dólares (más de 82 mil lempiras). Mientras se obtiene el dinero, el cuerpo del catracho comenzará a ser velado la tarde de hoy jueves en una funeraria de la ciudad donde vivía.

PARA FIRMAR LA LLEGADA DE LA CICIH

COALICIÓN ANTICORRUPCIÓN: URGE ACELERAR LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA ONU

TEGUCIGALPA. La Coalición Anticorrupción Honduras señaló ayer que es “urgente” acelerar las negociaciones entre el Gobierno hondureño y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para permitir la firma del convenio de la Comisión Internacional contra la Impunidad (CICIH).

El Gobierno de Honduras cumplió ayer mil días de gestión, pero no ha cumplido su principal promesa: instalar la CICIH con apoyo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Durante su campaña, Castro prometió implementar un mecanismo anticorrupción, pero, pese al clamor de diversos sectores hondureños, su gobierno solo ha entregado dos borradores a la ONU sobre lo que sería el convenio.

El primer borrador se entregó en septiembre de 2023 y el segundo, un año después. En este último se destacó que la CICIH mantendrá su independencia y autonomía, y funcionará como un acusador privado en los procesos judiciales que le correspondan.

En ese sentido, la Coalición Anticorrupción Honduras señaló que es “urgente” acelerar las negociaciones entre el Gobierno hondureño y Naciones Unidas para permitir la firma del convenio antes del 15 de diciembre, cuando vence el Memorandum de Entendimiento firmado y renovado entre ambas partes.

“De no avanzar en las próximas semanas, podríamos enfrentar el riesgo de llegar al final del proceso sin haber logrado la firma del convenio para la instalación y operación de la CICIH”, subrayó la or-



Muchas hondureñas aprovecharon la brigada médica para realizarse gratuitamente la mamografía.

DATO

La Coalición Anticorrupción Honduras instó a retomar la discusión sobre la aprobación de la Ley de Colaboración Eficaz, propuesta por la desaparecida Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad (MACCIH).

ganización en un comunicado de prensa.

Por otro lado, la Coalición también celebró el anuncio sobre la desclasificación del informe de un grupo de expertos de la ONU, que contiene recomendaciones sobre las condiciones básicas para instalar la CICIH en términos de una agen-

da de reformas legales y ajustes institucionales en el sistema de justicia. Además, espera que la Cancillería lo haga pronto.

De igual manera, elogio la reciente entrega del segundo borrador del convenio del mecanismo anticorrupción al secretario general de la ONU, António Guterres, por parte del Gobierno hondureño.

“En la nueva versión, destacamos positivamente la propuesta de la figura del ‘acusador privado’, más alineada con el Código Procesal Penal vigente”, aseveró.

No obstante, mostró su preocupación por la dilación en derogar pactos de impunidad y la creación de nuevas leyes en el Congreso Nacional, necesarias para asegurar la llegada de la CICIH y garantizar que actúe con autonomía e independencia.

Seguridad: Las últimas seis extradiciones por fentanilo son de originarios de San Ignacio

TEGUCIGALPA. El secretario de Seguridad, Gustavo Sánchez, indicó ayer que las últimas seis solicitudes de extradición que han recibido están relacionadas al tráfico de fentanilo y son de originarios del municipio de San Ignacio, en Francisco Morazán.

Ayer fue extraditado Javier Marín Gonzales a Estados Unidos por tráfico de fentanilo.

“Las últimas seis u ocho, son las últimas que nosotros hemos recibido, que todas fueron ejecutadas, todas tienen que ver con fentanilo, todas tienen que ver con juzgados en California (EE. UU.) y, desgraciadamente, todos son originarios de un sector de Francisco Morazán (el municipio de San Ignacio)”, detalló.

Hasta la fecha, siete hondureños han sido extraditados a California por el tráfico de fentanilo. Entre los que se encuentran Víctor Viera Chirinos, Mayer Banegas Medina, Elmer Bonilla Matute, Jor-



El secretario Seguridad, Gustavo Sánchez.

ge Alberto Viera Chirinos, Orbin Velásquez, Erick Raudales y Javier Marín Gonzales.

Sánchez dijo que, en la actualidad trabaja en coordinación con la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y las autoridades estadounidenses para rastrear el destino del dinero usado por los extraditados.



AVISO DE LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UNAG-LPN-GC-001-2025

"SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA".



La Universidad Nacional de Agricultura "UNAG", invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país a presentar oferta en sobre cerrado para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL UNAG-LPN-GC-001-2025 "SUMINISTRO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA", misma que será financiada con fondos nacionales.

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible de manera **Gratuita** a partir del día **JUEVES (24) DE OCTUBRE DEL 2024**, en la página de [Honducompras](http://sicc.honducompras.gov.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx) <http://sicc.honducompras.gov.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

La Oferta deberá presentarse en sobre cerrado, la Recepción y Apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Videoconferencias 1**, la hora límite de Recepción de Ofertas será el 03 de diciembre 2024 hasta **las 10:00 a.m.** Hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la Apertura de los sobres que contengan las Ofertas. No se recibirán ofertas después de las **10:00 a.m.**

La Oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, con una vigencia de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al **Dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiaras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (**UNAG**) y los Licitantes o sus Representantes.

Consultas:
Para consultas o información dirigirse a la Sección de Proveeduría: licitaciones@unag.edu.hn.

M.Sc. Victor Javier Gonzales Santos
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

EL PAÍS

SEGÚN ELLOS, BUSCAN DESACREDITARLOS

POR “ATAQUES CONTINUOS”, DIPUTADOS NACIONALISTAS DENUNCIAN ANTE LA CIDH AL FISCAL GENERAL

La diputada María Antonieta Mejía expresó que los ataques del Ministerio Público no sólo buscan afectar a su partido, sino también desestabilizar el proceso democrático en el país.

DE INTERÉS

El exalcalde Asfura deberá asistir a audiencia inicial el 4 de noviembre junto a otras siete personas para responder por las acusaciones en un caso de malversación y lavado de activos.

sión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con sede en los Estados Unidos.

La congresista Mejía dijo que “estamos aquí para denunciar los ataques continuos y la persecución política de la que somos objeto por no plegarnos al poder y nuestro candidato está siendo víctima de un abuso sistemático del aparato judicial, con el único fin de desacreditarlo y detener su avance”.

En la cadena nacional del pasa-



La congresista María Antonieta Mejía dijo que estos ataques buscan desestabilizar y destruir la democracia.

do lunes, el fiscal general expresó que “la corrupción pública privada de alto impacto nos ha robado el presente y futuro y ha ocasionado un grave daño al país”.

Además, anunció que el Ministerio Público retomará los casos que investigó la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih).

Por lo anterior, la diputada nacionalista indicó que los ataques del Ministerio Público no solo buscan afectar a su partido, sino también desestabilizar el proceso democrático en el país.

“Los ataques buscan desestabilizar y destruir la democracia y, sobre todo, la candidatura de quien hoy repunta en las encues-

tas y que ha ganado el respaldo y la simpatía del pueblo hondureño”, manifestó.

La diputada, además, informó que el martes Nasry ‘Tito’ Asfura se apersonó a las oficinas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos en Honduras (Conadeh) para interponer la denuncia correspondiente ante la titular Blanca Izaguirre por “la evidente persecución política” del cual está siendo víctima.

Aunque Asfura ha rechazado ser víctima de una persecución política, se preguntó si su caso tiene que ver con el hecho de que él representa una amenaza para alguien.

“¿Para quién soy un estorbo? ¿Para quién soy una amenaza? Si mi corazón no tiene ningún resentimiento, no amenazo a nadie, no le hago daño a nadie”, refirió el exalcalde de Tegucigalpa.

Por tráfico de fentanilo, Honduras extradita a EE. UU. a Javier Marín

TEGUCIGALPA. El hondureño Javier Marín Gonzales fue entregado ayer a autoridades de Estados Unidos (EE. UU.), tras ser solicitado en extradición por estar supuestamente vinculado a una red dedicada al tráfico de drogas sintéticas (fentanilo) en el Estado de California.

A Marín “se le vincula con una red que se dedica a mover grandes cantidades de fentanilo en San Francisco, California”, informaron las autoridades.

Javier Marín fue trasladado desde la Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto, de Támara, Francisco Morazán, hacia la Base Aérea José Enrique Soto Cano, en Comayagua, zona central de Honduras, donde fue entregado a agentes de la Administración de Control de Drogas (DEA).

El portavoz de la Policía Nacional de Honduras, Edgardo Barahona, dijo que Marín enfrenta tres cargos de tráfico de sustancias controladas, principalmente fentanilo.



PARA SABER

La Corte del Distrito Norte lo solicita por los delitos de distribución de 40 gramos y más de una sustancia que contenga fentanilo, distribución de sustancia que contenga 40 gramos o más de propanamida y distribución de 40 gramos o más de piperidinil.

Asambleas indefinidas en la Aneeah por “incumplimientos de la Sesal”

TEGUCIGALPA. Por incumplimiento a varios acuerdos por parte de la Secretaría de Salud, el presidente de la Asociación Nacional de Enfermeras/os Auxiliares de Honduras (Aneeah), Josué Orellana, anuncia que mañana viernes habrá asambleas informativas.

Orellana, detalló que las asambleas serán de manera indefinida en los 18 departamentos del país. Además, dijo que en una reunión de emergencia revisaron el acta firmada el 15 de julio y vieron que los compromisos no se han cumplido.

“Es la historia de nunca acabar”, lamentó el presidente de la Aneeah, quien mencionó que ellos habían decidido no firmar más acuerdos porque la Secretaría de Salud no respetaba los compromisos.

Expuso que “hoy revisamos el acta y nuevamente no se ha cumplido, sobre todo en el tema de pagos”.

Asimismo, criticó fuertemente los modelos descentralizados del país, calificán-



DATOS

Otro de los puntos que la Aneeah revisa, está la modificación del puesto de enfermería por parte de la Secretaría de Salud y Servicio Civil.

dolos de “abusivos y violatorios a los derechos de los trabajadores en Honduras”.



**AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR LOTES
LPN-MSPS/GS-06/2024**

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las empresas interesadas en participar en el proceso de Licitación Pública Nacional por lotes **LPN-MSPS/GS-06/2024** que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL PARA PROYECTO POLICLÍNICO LAS PALMAS"** siguientes:

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 1			
Lote 1	Ítem 1	ASA DIATÉRMICA	150
	Ítem 2	COLPOSCOPIO	1
LOTE 2			
Lote 2	Ítem 1	ASPIRADOR PORTÁTIL DE SECRECIONES	2
	Ítem 2	DESFIBRILADOR BIFÁSICO	1
	Ítem 3	ELECTROCAUTERIO DE PEDAL	2
LOTE 3			
Lote 3	Ítem 1	CAMA HOSPITALARIA	2
	Ítem 2	CAMILLA PARA RECUPERACIÓN	1
	Ítem 3	CAMILLA QUIRÚRGICA ELÉCTRICA	2
	Ítem 4	CONSOLA PARA CABECERA	5
	Ítem 5	MESA DE CABECERA TIPO HOSPITALARIO	6
LOTE 4			
Lote 4	Ítem 1	DESTILADOR DE AGUA	4
	Ítem 2	ESTERILIZADOR DE 250 LT	1
LOTE 5			
Lote 5	Ítem 1	LÁMPARA CIELÍTICA DOBLE PARA QUIRÓFANO	2
	Ítem 2	LÁMPARA QUIRÚRGICA DE PEDESTAL	2
	Ítem 3	TORRE AÉREA PARA QUIRÓFANO	2

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.



LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 6			
Lote 6	Ítem 1	MÁQUINA PARA ANESTESIA	2

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 7			
Lote 7	Ítem 1	PINZA DE NOVAK	6
	Ítem 2	PINZA PARA BIOPSIA ENDOMETRIAL (TIPO TISCHLER)	3
	Ítem 3	PISTOLA PARA CRIOTERAPIA	1
	Ítem 4	SET DE DILATADORES CERVICALES	2
	Ítem 5	SET DE INSTRUMENTAL PARA LEGRADO	2
	Ítem 6	SET DE LEGRAS CERVICALES	2
	Ítem 7	VACIADOR DE VEJIGA	20
	Ítem 8	EQUIPO PARA AMEU	5

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 8			
Lote 8	Ítem 1	SET PARA CIRUGÍA GINECOLÓGICA	2
	Ítem 2	SET PARA CIRUGÍA MAYOR	1
	Ítem 3	SET PARA CIRUGÍA MAYOR ESPECIAL	1
	Ítem 4	PINZA DE CAMPO (BACKHAUS)	30
	Ítem 5	PINZA DE MAGILL	6

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 9			
Lote 9	Ítem 1	TORRE ENDOSCÓPICA	1

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 10			
Lote 10	Ítem 1	TORRE PARA LAPAROSCOPIA	1
	Ítem 2	TROCAR REUTILIZABLE 5MM	10
	Ítem 3	TROCAR REUTILIZABLE 10MM	10

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 11			
Lote 11	Ítem 1	CORTINA ANTIBACTERIAL	5

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 12			
Lote 12	Ítem 1	LÁMPARA DE ESTERILIZACIÓN POR RAYOS UV	4

LOTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
LOTE 13			
Lote 13	Ítem 1	MANTA TÉRMICA DE AIRE	3



El suministro será financiado con fondos municipales. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a partir de la publicación de este aviso hasta el día **jueves veintiuno (21) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**, previo el pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L 2,500.00)** no reembolsables. A tal efecto deberá solicitar su recibo en la oficina previamente señalada y realizar el pago en una institución bancaria autorizada.

Los interesados deberán presentar una solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada, en la cual deberá incluirse datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (dirección exacta, teléfonos fijos, fax, Registro Tributario Nacional, correo electrónico y nombre de la persona contacto); la entrega del Pliego de Condiciones y la información correspondiente a este proceso será enviada a la dirección de correo proporcionada una vez acreditado el pago.

El período de consultas será a partir de esta publicación hasta el día **jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**; para brindar aclaraciones a más tardar el día **martes tres (3) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024)**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas al correo electrónico licitaciones.msps@sanpedrosula.hn o entregarlas por escrito al Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación Pública Nacional **LPN-MSPS/GS-06/2024, "SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO E INSTRUMENTAL PARA PROYECTO POLICLÍNICO LAS PALMAS"**. **Favor abstenerse de enviar consultas después del día jueves veintiocho (28) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.)**.

Las ofertas deberán presentarse en el Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones (DNAC), Gerencia Administrativa de la Municipalidad de San Pedro Sula, a más tardar el día **martes diez (10) de diciembre del dos mil veinticuatro a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día **martes diez (10) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**.

Las ofertas que se reciban fuera de plazo no serán admitidas y serán devueltas sin abrirlas a los oferentes. **La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el día martes diez (10) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Departamento de Normativa de Adquisiciones y Contrataciones Edificio La Plaza, Local 4-A,
frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E. Telefax: 2552-0518, correo
electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn

Seguridad
Gobierno de la República

Aviso de Licitación Pública Nacional
Republica De Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS) HONDURAS

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS PARA DESARROLLO DE MISIONES OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL”.
No. SEDS-LPN-GA-2025-004

La SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN No. SEDS-LPN-GA-2025-004 a presentar ofertas selladas para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES Y AÉREOS PARA DESARROLLO DE MISIONES OFICIALES DE LA POLICÍA NACIONAL”.

1. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales.
2. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día 23 de octubre de 2024 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm, previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones_seds@seguridad.gob.hn; sedsgerencia1@gmail.com; o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Hondocompras” www.hondocompras.gob.hn.
4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del campo de parada martes, a más tardar a las 01:50 pm del día 03 de diciembre de 2024. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
5. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 02:00 pm del día 03 del mes de diciembre de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 23 de octubre de 2024.

Dr. HECTOR GUSTAVO SANCHEZ VELASQUEZ
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

Seguridad
Gobierno de la República

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA #1
LICITACIÓN PÚBLICA No. SEDS-LPN-GA-OBRA-2024-021

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-OBRA-2024-021 para la “UDEP12-CONSTRUCCIÓN DE UNA JEFATURA POLICIAL EN LA PAZ”, la siguiente enmienda realizado a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA #1

SE ACTUALIZA TODA LA TABLA PRESUPUESTO ESTACION TIPO -A- CONSTRUCCION DE LA SECCIÓN VII. ESPECIFICACIONES “CANTIDADES DE OBRA Y PRESUPUESTO BASE”

Esta enmienda forma parte del Pliego de Condiciones y se encuentra en el archivo de los anexos en la Plataforma de HonduCompras.

El Ocotal, Francisco Morazán, 23 de octubre del 2024.

DR. HÉCTOR GUSTAVO SÁNCHEZ VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

EL PAÍS

Roban en la iglesia católica de Tela

El sacerdote interpuso la denuncia, pero salió decepcionado de Dirección Policial de Investigaciones (DPI) porque no le dieron la importancia debida ya que para proceder con una investigación el robo debería superar los 5 mil lempiras en pérdidas.

Varios objetos fueron robados de la iglesia San Antonio de Padua en Tela, según ha informado el padre Lucas Aguilera, líder de la Iglesia católica, señalando que ingresaron al templo parroquial y forzaron la puerta del Sagrario, un lugar sagrado y respetado para la fe. “Por gracia divina, no fueron profanadas las formas eucarísticas, lo cual agradecemos enormemente al Señor, pues sería una ofensa muy grave para todos los que veneramos la presencia real de Cristo en la Eucaristía.

A pesar de que no se profanó lo más sagrado, lamentamos la pérdida de algunos objetos de culto, como el vino

litúrgico y ventiladores que usamos en la parroquia”, apuntó.

Estos artículos, aunque materiales, forman parte del servicio a la comunidad y de la vida de la iglesia, informó el padre.

Se sospecha que el hecho ocurrió en horas de la madrugada, y, por las circunstancias, parece que los responsables buscaban dinero en el recinto.

Agregó que se abocó a la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para denunciar el hecho, pero, para su sorpresa y tristeza, no le dieron la importancia debida. “Alegaron que para proceder con una investigación, el robo debería superar los 5 mil lempiras en pérdidas, lo cual me dejó profundamente molesto y decepcionado. No se trata del valor económico, sino del ataque a un lugar sagrado y del impacto que estos actos tienen sobre la comunidad y nuestra fe”, sostuvo Aguilera.

Es un momento difícil para nuestra parroquia, pero confiamos en que Dios nos dará la fuerza para sobrellevar esta situación y seguir adelante concluyó.



El vino litúrgico es parte de lo robado.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

USAID, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Fundarhse, a través de su Programa INCLUIRSE, invitan a la 4ta. Feria de Empleo para personas con discapacidad: Inclusión laboral, donde el talento no tiene límites. Este jueves 24 de octubre en las Instalaciones Sociedades Bíblicas, Residencial La Hacienda en Tegucigalpa, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.



↗ L 25.03



↗ L 30.83



↗ \$ 252.35



↗ \$ 22.34



↗ \$ 71.10

INDICADORES

INFORME CMI: CONSOLIDANDO OPORTUNIDADES PARA BENEFICIO DE TODOS

El reporte ofrece un recorrido por las iniciativas clave y destaca los esfuerzos en tres áreas: ambiental, social y de gobernanza.

Corporación Multi Inversiones (CMI), a través de su agrupación de negocios de Capital, ha publicado su Reporte de Sostenibilidad 2023: Consolidando Oportunidades. Un informe que resalta los esfuerzos y logros en asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG), que tiene la empresa para impulsar un futuro sostenible.

El reporte resalta los esfuerzos y resultados alcanzados por las tres uni-

dades de negocio que conforma CMI Capital: Energía, Desarrollo Inmobiliario y Finanzas demostrando el firme compromiso con el desarrollo de la región centroamericana y el Caribe, así como una dedicación a realizar inversiones que fomenten su crecimiento.

Enrique Crespo, CEO de CMI Capital, expresó: "En CMI Capital apostamos por la transformación, consolidando oportunidades que nos benefician a todos".

En lo ambiental, la empresa destaca los esfuerzos que hace en materia de descarbonización, uso de recursos, conservación y reciclaje. En lo social, muestra los ejes de ciudadanía corporativa que integran varios programas. En gobernanza, subraya la importan-



El incremento de energías renovables es parte de las innovaciones y logros de 2023.

cia de una conducta ética.

Innovaciones y logros destacados en 2023:

*Soluciones para la Descarbonización: En el sector energético, ofrecen alternativas a otras empresas en sus objetivos de descarbonización.

*Incremento de energías renovables: CMI ha aumentado su capacidad en energías renovables, evitando la emisión de más de 1.7 millones de toneladas de CO2 anuales, un paso crucial en la lucha contra el cambio climático.

*Eficiencia en el uso de recursos: La empresa tiene la meta de reducir en un 20 % la intensidad del uso de agua y en un 28 % los residuos enviados a vertederos, demostrando su compromiso con la eficiencia y la sostenibilidad.

A través de diferentes iniciativas, se impulsa el desarrollo social y económico:

*Programas sociales: por medio de la Fundación Juan Bautista Gutiérrez, CMI ha implementado programas de nutrición, becas universitarias, formación de adolescentes y emprendimiento, beneficiando a cientos de personas.

*CMI Ventures: el lanzamiento de CMI Ventures, es una iniciativa para invertir en startups innovadoras, apoyando el emprendimiento y la innovación.

Asimismo, fomenta una cultura de ética y transparencia, asegurando una gestión responsable y comprometida con la integridad.

Advierte CHE: preocupa la baja ejecución de la inversión productiva

TEGUCIGALPA. - Amparo Canales, presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), ha expresado su preocupación por la baja ejecución de la inversión productiva en 2024, un factor clave para el crecimiento económico del país.

«No hay duda de que la inversión pública debe ser uno de los principales objetivos del Presupuesto General de la República», afirmó, al tiempo que señaló que la inversión productiva y la social son esenciales para generar crecimiento económico y bienestar en Honduras.

Asimismo, destacó que el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) subraya la necesidad de incrementar la inversión productiva. Sin embargo, apuntó que la ejecución de este tipo de inversión ha sido baja en el año en curso, lo que ha afectado programas como la Red Solidaria.

En ese sentido, también anticipa que, para 2025, el gobierno deberá tener una estrategia clara y eficiente para ejecutar



Amparo Canales, presidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE).

los recursos de manera oportuna, evitando retrasos que afecten la calidad del gasto público. «Las ejecuciones tardías ponen en precario la calidad de la inversión pública», advirtió.

Canales, atribuyó la baja ejecución de la inversión a varios factores, entre ellos los trámites burocráticos derivados de la Ley de Contratación del Estado, la falta de financiamiento externo y la limitada capacidad de ejecución de las instituciones públicas. «Al tercer año de gobierno, ya deberían tener estrategias claras para solucionar estos problemas», indicó.

Según CEPAL: el comercio exterior de Latinoamérica crecerá 4 % este año

En una nueva edición de su informe anual sobre el comercio exterior de la región, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) publicó el miércoles que el valor de las exportaciones regionales de bienes en América Latina y el Caribe crecerá un 4 % este año.

Según el reporte titulado 'Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2024: Reconfiguración del comercio mundial y opciones para la recuperación regional', la recuperación de las exportaciones tras un contexto de contracción global en 2023 será el resultado de una expansión de su volumen en 5 % y una caída de los precios en 1%.

En cuanto a las importaciones, se proyecta un aumento del 4 % de su volumen y una caída de 2 % de sus precios, «lo que resulta en un aumento proyectado de su valor del 2 %».

El mayor aumento proyectado en términos de valor, detalla del reporte, se producirá en las exportaciones agrícolas



Cepal proyecta que el valor de las exportaciones regionales de servicios aumente un 12 % en 2024.

(11 %), seguidas de las de minería y petróleo (5 %) y manufacturas (3 %).

Por otra parte, la Cepal proyecta que el valor de las exportaciones regionales de servicios aumente un 12 % en 2024. Se trata del cuarto año consecutivo en que crecen a tasas de dos dígitos, impulsadas principalmente por el turismo y los servicios modernos suministrados digitalmente.

Pese a la proyectada recuperación de las exportaciones, el informe advierte que persiste el desafío regional de diversificarlas y hacerlas más intensivas en conocimiento.

OPINAN

EDITORIAL

¿Emigrado?

“ESA descripción del sisimite—mensaje de un viejo amigo— a través del anciano, es magnífica”. (“El buen uso tan descriptivo del lenguaje lo hace a uno sentirse transportado alrededor de una fogata esperando temeroso que aparezca ese sisimite de la leyenda”). (“Rozando con sus afilados picos —inicia el anciano su apólogo— un manto de nubes posadas debajo de los cielos infinitos, una cadena montañosa de la encumbrada serranía hondureña, da fe cierta de su existencia. Allí una vez lo vi, valiéndose de la maleza, los zarzales, la hojarasca; guarecido detrás del corpulento grosor de los árboles, a prudente distancia, para que yo no lo viera. Lo que viste —me aseguró uno de los viejos moradores de un poblado cercano— cuando le hablé de un algo que parecía ser un gigantesco simio, con facciones humanoides, de cuerpo colosal y de pelaje oscuro, parado sobre semejantes pies, es esa mitológica criatura de la leyenda antigua, tocado por el dios Chaac, la deidad de la lluvia de los Mayas. A quienes dudaban, que expliquen entonces, ¿de dónde salieron y cómo fue que quedaron marcadas las enormes manos grabadas como fosilizadas huellas en las paredes calizas de las cuevas? “Es la señal de Chaac”, —eso escucharon decir los ancestros abuelos— “es su huella, como el pacto que se respeta, que no ocupa de papeles escritos, que se cumple con el solo estrechar de las manos, como eterno compromiso con el guardián de la riqueza natural terrenal, para que ni la tormenta ni el rayo dañen lo nacido ni lo que aún está por nacer”. Así consta en el asiento de la partida de nacimiento del Sisimite, el protector feroz de los prolíficos bosques, guardián de los montes y centinela de la fecunda naturaleza, que no permite que la mano asoladora del hombre profane los sagrados rincones de su hábitat).

“Jajaja —mensaje de la amiga abogada— ese titular (¿La Reconquista?), me ha causado gracia, si pudiéramos conquistar el mundo...” “Ni esta hermosa tierra que nos cedió-

ron los antepasados, hemos logramos conquistar”. Alusivo a la conversación de cierre: (Bueno —tercia el Sisimite— pero no te podés quejar, los hondureños también han echado su granito de arena a la “reconquista”). (Sobre los datos de los hondureños que, aparte de los mexicanos, emigraron y viven en distintas ciudades de los Estados Unidos): —Ya ves —concluye Winston— colaborando en la “recuperación de lo que nos quitaron”). La doctora amiga: “Los nuevos modelos de conquista bien explicado; aunque aquí seguimos, ya que creemos en este país, a pesar de haber tenido la oportunidad de emigrar en varias ocasiones”. El amigo académico: “Muy bonito el tema. Muy humano y muy complejo”. “Se debe manejar con mucho cuidado porque todos tenemos parientes migrantes”. “Pero, es necesario escribir sobre los migrantes”.

Alusivo a la conversación de cierre de otro editorial: Sin embargo, las anotaciones anteriores solo pintan una parte del retrato. También hay un sentimiento de reconocimiento que el país fue poblado por inmigrantes y que la inmigración lejos de debilitarlos los fortalece. Como igual el sentimiento cristiano —en todo caso humano— de tender a otros la mano, más si se la tendieron, en su momento, a quien alguna vez estuvo en necesidad. —¿Y no crees que también haya una actitud de algunos de “me fui para otro lado porque quería mejorar mi vida, pero no al extremo de cambiar mis costumbres ni renegar de mis raíces”? —Claro —responde Winston— también ocurre, que “el monte nunca se bota”, dirían unos, o bien “la tierra nunca se deja, ni el valor con que se creció, se deja abandonado”, dirían otros). (Ya ves —tercia el Sisimite— que los lectores quedaron fascinados con mi biografía. —Por supuesto —tercia Winston— si tu figura es legendaria y, pese a los pesares, no has emigrado. Esperate que salga el libro que ahí sale la mía).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pue blo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

¿Colaborar o lucrar?

Rodrigo Amador



Honduras, como muchos otros países en desarrollo, enfrenta una paradoja que parece insalvable. A pesar de la enorme cantidad de recursos naturales y humanos, seguimos atrapados en un ciclo de pobreza, desigualdad y falta de desarrollo social. Este estancamiento no se debe solo a la falta de dinero o infraestructura, sino a un sistema político que prioriza los intereses de unos pocos sobre el bienestar de la mayoría. La lucha por acceder a servicios básicos como agua potable, energía y educación es una realidad diaria para millones de hondureños. En un contexto donde los recursos del gobierno son limitados y la corrupción parece omnipresente, ¿cómo podemos esperar que las necesidades de la población se atiendan de manera eficiente y efectiva?

Aquí es donde la colaboración entre el sector público y privado se presenta como una solución teóricamente viable. Pero esta alianza, tan necesaria como riesgosa, no ha sido manejada con la transparencia y regulación que debería. Los dos partidos políticos que han monopolizado el poder durante décadas, Partido Nacional y Partido Liberal, han utilizado estas colaboraciones como una herramienta de mercantilización del sector público, favoreciendo a sus aliados en el sector privado y relegando el bienestar de la población a un segundo plano. ¿Hasta cuándo seguiremos permitiendo que los intereses económicos de unos pocos dicten el rumbo del desarrollo social de nuestro país?

La colaboración entre los sectores público y privado debería representar una oportunidad de oro para abordar las crecientes necesidades del país, pero en Honduras, esta fórmula ha sido distorsionada para servir los intereses de las élites políticas y empresariales. Tanto el Partido Nacional como el Partido Liberal y, desde luego, LIBRE, han fallado consistentemente en establecer marcos regulatorios sólidos que protejan el interés público en estas alianzas. El resultado ha sido el aumento de concesiones de proyectos públicos a empresas privadas sin los controles necesarios, lo que lleva a la privatización encubierta de sectores claves como la energía, el agua y la infraestructura, en detrimento de la mayoría de la población. En lugar de usar estas colaboraciones para mejorar los servicios básicos, los políticos han permitido que grandes empresas utilicen recursos públicos para maximizar sus beneficios sin que haya un verdadero retorno social. ¿Quién paga el precio? Los hondureños que ven cómo los proyectos que deberían mejorar sus vidas terminan solo beneficiando a los mismos de siempre. La corrupción, que ha sido el sello distintivo

de las gestiones de los partidos que nos han gobernado, ha erosionado la confianza en estas colaboraciones y ha hecho que muchos vean cualquier intento de colaboración público-privada con escepticismo justificado.

Algunos defensores del sector privado podrían argumentar que estas empresas aportan recursos y tecnología que el gobierno no tiene. Sin embargo, esta perspectiva ignora un hecho fundamental: la falta de transparencia y rendición de cuentas en estas colaboraciones. Si bien es cierto que el sector privado puede contribuir con su experiencia y capacidad de inversión, el problema radica en la forma en que se manejan los contratos y concesiones. La falta de supervisión estatal, unida a la corrupción, convierte estos acuerdos en un terreno fértil para el abuso de poder. En lugar de beneficiarse de las ventajas de esta colaboración, la población hondureña es testigo de cómo los servicios se encarecen y la calidad de los mismos empeora, mientras que las empresas beneficiadas ven aumentar sus ganancias.

La solución a este problema no puede limitarse a ajustes marginales. Lo que Honduras necesita es un cambio radical en la forma en que se gestionan estas colaboraciones. Primero, debe establecerse un marco regulatorio robusto y transparente, que incluya la participación de la sociedad civil en la supervisión de los contratos públicos. El gobierno debe crear una plataforma digital abierta donde se publiquen en tiempo real todos los acuerdos, licitaciones y contratos firmados con empresas privadas. Esta transparencia permitiría a los ciudadanos monitorear cada etapa del proceso y asegurarse de que se cumplan los términos del contrato. Además, es crucial que el Estado recupere el control de sectores estratégicos como la energía y el agua. No se puede seguir permitiendo que los recursos esenciales para la vida de los hondureños sean administrados por empresas cuyo único interés es el beneficio económico. El gobierno debe liderar estos proyectos, pero con la colaboración del sector privado como socio, no como dueño. Esta colaboración debe ser justa y enfocarse en el bienestar social antes que en las ganancias.

Si no implementamos estas medidas, corremos el riesgo de perpetuar un sistema que sigue beneficiando a los mismos grupos de poder, mientras que el resto del país se hunde en la pobreza y la desigualdad. La falta de acción solo agravará los problemas estructurales que enfrenta Honduras, dejando a futuras generaciones a merced de un sistema roto y corrupto. Es momento de que tanto el sector público como el privado se responsabilicen y tomen medidas concretas para garantizar un futuro más equitativo y sostenible.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,

San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

SUCESOS

INVESTIGAN EL CASO

HOMBRE LLEGA A MATAR A UN PACIENTE A HOSPITAL

La víctima quedó herida durante el ataque, por lo que fue llevado a San Pedro Sula, donde horas después murió.

ATLÁNTIDA. Un hombre que estaba hospitalizado en el Hospital General de Atlántida, en La Ceiba, sufrió un atentado criminal la madrugada de ayer en el interior de este centro.

Versiones indican que la víctima, identificada como Mauricio Hernández, estaba internado en el centro hospitalario desde sábado, luego que sufriera un accidente vial en el sector La Unión, municipio de El Porvenir.

En ese sentido, testigos señalaron que la madrugada de ayer, hombres desconocidos ingresaron al hospital y llegaron hasta la habitación donde estaba la víctima y le dispararon en dos ocasiones, dejándolo herido.

Posteriormente, los sospechosos se dieron a la fuga con rumbo desconocido, dejando un ambiente de pánico entre los pacientes del hospital.

Mientras tanto, Hernández fue trasladado al Hospital Ma-



Mauricio Hernández estaba hospitalizado desde el fin de semana en el Hospital de Atlántida.

“En horas de la madrugada ingresaron en el hospital, atentaron contra la vida de esta persona, disparándole contra el rostro”.

Marta María Bú, de la Policía Nacional.

rio Catarino Rivas de San Pedro Sula, bajo fuerte resguardo policial, donde horas más tarde se reportó su deceso.

La subcomisionada Marta María Bú detalló que el grupo de hombres ingresó cuando se estaba haciendo el cambio de guardia en el centro asistencial.

De momento no se saben los motivos por los cuales los desconocidos atentaron contra la vida del ciudadano. La Policía Nacional aseguró que inició las investigaciones para esclarecer los hechos y capturar a los responsables del atentado, así como determinar el móvil del mismo.

Detienen a sospechoso de matar a cantante guatemalteco

COPÁN. La Dirección Policial de Investigación (DPI) detuvo a uno de los supuestos implicados en la muerte del cantante guatemalteco Germán Gustavo Ortiz Méndez. Las autoridades detallaron que el sospechoso es responsable del delito de asesinato, quien fue detenido en Santa Rosa de Copán, Copán.

En ese sentido, indicaron que desde hace un tiempo le daban

seguimiento por tener una orden de captura pendiente por el delito de asesinato el perjuicio del cantante originario de Guatemala, incidente ocurrido en marzo del 2023.

El hombre de 36 años fue trasladado hacia los Juzgado de Letras seccional de Copán Ruinas, Copán, donde se emitió la orden de captura en ese mismo juzgado el 31 de marzo del 2023.



El crimen por el que se le acusa se registró el año pasado.



LO MÁS COMENTADO

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) informó ayer sobre el desmantelamiento un micro laboratorio de drogas en el barrio Concepción, municipio de Ocotepeque.

Capturan a dueño y administradora de hotel en Choluteca

TEGUCIGALPA. La Unidad Contra la Trata, Explotación Sexual Comercial y Tráfico de Personas (UTESCTP) detuvo al dueño y la administradora de un hotel en la ciudad de Choluteca por suponerlos responsables del delito de trata de personas en la modalidad de servidumbre en perjuicio de dos niñas.

Los imputados son Amado Berríos Segobia y Lucía Dolores de la Cruz Berríos, quienes fueron capturados luego que el Ministerio Público solicitó la orden de captura en los Juzgados de Choluteca, a través del requerimiento fiscal.

Según detallaron las autoridades, la investigación se deriva desde que fiscales y agentes policiales realizaron inspecciones en hoteles el 16 de agosto del año 2024, con la finalidad de verificar la pre-

sencia de migrantes en los diferentes alojamientos de esa ciudad, por lo que en una de las habitaciones se encontró a dos niñas de 12 y 14 años que fueron contratadas para realizar trabajos de limpieza en el establecimiento.

El informe policial detalla que las niñas trabajan 17 horas al día, tenían día libre dos veces al mes, dormían en una habitación en condiciones deplorables y tenían un salario menor a cuatro mil lempiras.

“Al culminar las investigaciones, se presentó el requerimiento fiscal y luego de capturar a los sospechosos en la ciudad de Choluteca, se desarrolló la audiencia de declaración de imputado en la cual se les dictó medidas distintas a la prisión preventiva”, detalló el Ministerio Público en un comunicado.



Los sospechosos fueron requeridos en Choluteca.

Sentencian a jueza de La Ceiba por abuso de autoridad

ATLÁNTIDA. La jueza de Letras de lo Penal, Jesi Paulita Ventura, fue condenada a tres años de suspensión de sus funciones, por el delito de abuso de autoridad en perjuicio de la administración pública, imponiéndole una pena de tres años.

El Tribunal, en su fallo, determinó que en este caso corresponde imponer a la jueza la pena mínima de tres años de inhabilitación para ejercer como juez, al no presentarse circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, tal como lo estipula el artículo 70 del Código Penal.



La jueza Jesi Paulita Ventura fue requerida por la Fiscalía por no acatar órdenes y resoluciones derivadas de un proceso judicial precedente por una violación especial.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Un robot subasta sus pinturas por casi 200 mil dólares

Se trata de AI God. Portrait of Alan Turing (2024), un retrato del célebre matemático y científico informático Alan Turing, realizado por el robot humanoide Ai-Da.

El artista detrás de este innovador retrato, fue desarrollado en el Reino Unido por el galerista Aidan Meller, y fue diseñado con una apariencia femenina, que se distingue por su corte de pelo negro y su vestimenta informal.

Pero lo que la hace especial no es su apariencia, sino sus habilidades artísticas. Ai-Da es capaz de dibujar y pintar gracias a una combinación de cámaras en sus ojos, algoritmos de inteligencia artificial y un brazo robótico especializado. En el caso del retrato de Alan Turing, el robot utilizó una técnica mixta sobre un lienzo de 64 x 90 pulgadas.

Meta acabará con las estafas en Instagram y Facebook

Para identificar los deepfakes o videos falsos de famosos, Meta utilizará su sistema de revisión de anuncios, que analiza millones de publicaciones diarias en las plataformas de la empresa. El proceso se hace de manera automática y analiza factores como el texto, la imagen o el video teniendo en cuenta el aprendizaje automático de la IA con cantantes, deportistas u otros famosos.

El celeb-bait inicia cuando los estafadores de diferentes partes del mundo manipulan imágenes y videos de celebridades para incentivar a sus "seguidores" a ir a sitios web fraudulentos, donde son engañados para compartir información confidencial, como contraseñas o datos bancarios que resultan en robos de grandes sumas de dinero.

Si los sistemas de Meta sospechan que una publicación puede ser una estafa, internamente comparan el material sospechoso con la foto del perfil verificado del famoso, usando una tecnología única con ayuda de reconocimiento facial en Instagram y Facebook.



Por el momento, este mecanismo está siendo probado en un grupo pequeño de celebridades a nivel mundial excepto en la Unión Europea, por temas de regulación. También, se espera que en las próximas semanas se notifique a más famosos que han sido víctimas de deepfakes para que den su autorización y sean parte de este proyecto.

Con el propósito de solucionar problemas al intentar recu-

perar una cuenta de Instagram y Facebook, por diferentes razones como el olvido de contraseñas, pérdida del dispositivo o un intento de ciberataque, se está probando el reconocimiento facial por medio de una selfie para reestablecer la cuenta.

Además, Meta confirmó que la selfie de recuperación nunca se verá en el perfil del usuario, sino que se borrará esta y cualquier otro dato generado en este proceso.



Google enfrenta su mayor reto

Eric Schmidt, ex-CEO de Google, ha sido claro al respecto: la IA debe avanzar, aunque eso implique sacrificar los objetivos climáticos a corto plazo. Durante una conferencia reciente, Schmidt argumentó que el desarrollo de la IA es crucial para el futuro de la tecnología, incluso si significa un aumento significativo en las emisiones de carbono. Según él, los objetivos climáticos globales, aunque importantes, pueden no ser alcanzables, y debemos priorizar el desarrollo tecnológico.

Este enfoque ha generado controversia. Por un lado, muchos consideran que la IA es esencial para resolver problemas en sectores como la medicina, la energía y la industria. Por otro lado, el creciente consumo de energía para alimentar la IA podría poner en peligro los compromisos globales de reducción de emisiones, especialmente cuando aún dependemos en gran medida de combustibles fósiles.



por un **viaje doble** al
Gran Premio de la **Fórmula 1** en
Abu Dhabi 2024

Banco
Atlántida

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA

GANA CON ESTOS NÚMEPOS



RÍETE TODOS LOS DÍAS Y NO HABRÁS DESPERDICIAO NI UN SOLO MOMENTO DE TU VIDA

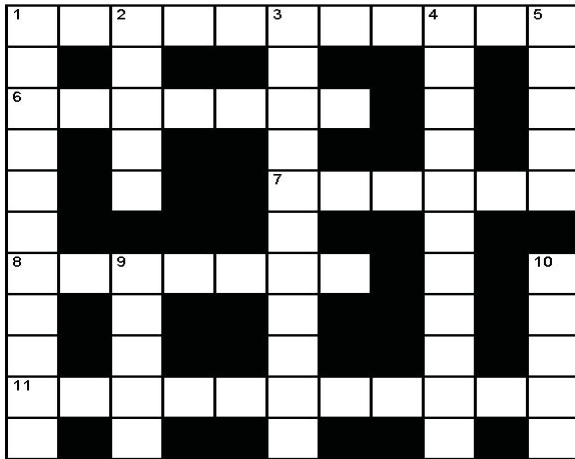
PALABRAS CRUZADAS

VERTICALES

1.- adj. F. Pl. Dicho de una persona: De autoridad, mérito y respeto. 2.- m. pl. coloq. Niño de corta edad. 3.- adj. F. Pl. Que causa antipatía. Apl. a pers. 4.- adj. F. Que negocia. 5.- adj. Inclinado o dado al robo, hurto o rapiña. 9.- m. Lugar o seno donde, según la Biblia, estaban detenidas las almas de los santos y patriarcas antiguos esperando la redención del género humano. 10.- m. Pl. Meteoro luminoso consistente en un cerco de colores pálidos que suele aparecer alrededor de los discos del Sol y de la Luna.

HORIZONTALES

1.- intr. Obrar en contra de lo que está mandado. 6.- m. Trozo o barra de metal en bruto, y principalmente de hierro, plata, oro o platino. 7.- adj. Dicho de un fruto: Temprano, prematuro. 8.- adj. Perteneciente o relativo al cielo. 11.- adj. Dicho de una forma de enfermedad o de un tratamiento: Que no obligan a estar en cama.



SOLUCIÓN



Un día como Hoy

24 10: 1985
muere en Buenos Aires
Ladislao Biro, el inventor del bolígrafo.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

Por cada **L500** o más en compras con tus **Tarjetas de Crédito Mastercard Atlántida** acumulas **boletos electrónicos** para participar



Fecha de sorteo: 22 de noviembre 2024

Restricciones aplican.

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

Miles de soldados de Corea del Norte están en Rusia para recibir entrenamiento, informó Estados Unidos el miércoles, un movimiento que Kiev y sus aliados occidentales temen se transforme en un gran despliegue de tropas para apoyar la invasión rusa en Ucrania.

POLÍTICA EXTERIOR: ¿QUÉ PIENSAN HARRIS Y TRUMP DE GAZA, UCRANIA Y VENEZUELA?

El mundo está muy atento a las elecciones del 5 de noviembre en Estados Unidos por si se produce un giro en la política exterior de la superpotencia norteamericana.

ESTADOS UNIDOS. Mientras Kamala Harris plantea seguir con la política de la Administración de Joe Biden, que ha apostado por el multilateralismo y por rehacer alianzas con los socios tradicionales de Washington, Donald Trump (2017-2021) representa una postura más aislacionista y dice que se ganará el respeto del mundo con un liderazgo fuerte.

Esto es lo que piensan ambos de los principales asuntos a nivel global:

– GUERRA DE GAZA

Harris cree que la muerte del líder de Hamás, Yahya Sinwar, en un operativo israelí es una gran oportunidad para que haya un acuerdo que

ponga fin a la guerra de Gaza y permita liberar a los rehenes que permanecen secuestrados.

La aspirante demócrata afirma que siempre respaldará «el derecho a defenderse» de Israel, país que recibe millones de dólares en armamento de Estados Unidos, aunque también dice que no se quedará callada ante el sufrimiento del pueblo palestino y apuesta por una solución de dos Estados para el conflicto.

Trump, que protagonizó en su mandato un total alineamiento con Israel, urge al Gobierno de Benjamín Netanyahu a «terminar rápido el trabajo» en Gaza porque está erosionando la reputación del Estado judío en el mundo.



Kamala Harris y Donald Trump, opinan sobre política exterior.



– GUERRA DE UCRANIA

Harris ha prometido al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, que mantendrá el apoyo de Estados Unidos a la integridad territorial de Ucrania y seguirá respaldando

el envío de armamento estadounidense para que el país afronte la invasión rusa.

Trump afirma que Putin no se habría atrevido a atacar Ucrania si él fuera presidente y sostiene que es

capaz de lograr un acuerdo de paz en solo 24 horas, aunque no ha detallado si apoyaría ceder parte del territorio ucraniano a Rusia.

– CRISIS EN VENEZUELA

Harris reconoce la victoria del opositor Edmundo González, hoy exiliado en España, al tiempo que exige al chavismo que publique las actas de votación y amenaza con nuevas sanciones si no lo hace.

Trump, quien durante su mandato intensificó las sanciones a Venezuela y reconoció al opositor Juan Guaidó como presidente interino, afirma que las elecciones «no fueron libres ni justas» y culpa a Biden y a Harris por ello.

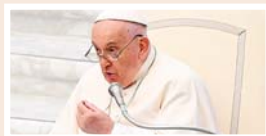
Papa Francisco defiende matrimonio y lamenta «sufrimiento de hijos cuando los padres se separan»

CIUDAD DEL VATICANO. El papa Francisco hizo una defensa este miércoles en el Vaticano del «matrimonio cristiano», basado en el «sacramento» del hombre y la mujer y lamentó «el sufrimiento de los hijos cuando los padres se separan».

«En el matrimonio cristiano, el hombre y la mujer se entregan el uno al otro», aseguró el pontífice en su audiencia semanal del miércoles ante miles de fieles en la Plaza de San Pedro.

Francisco apeló a «la unidad» del matrimonio, algo que «nadie dice que sea un objetivo fácil, y menos en el mundo actual», aunque «esta es la verdad de las cosas tal y como el Creador las concibió».

También lamentó «las conse-



cuencias de los matrimonios contruidos sobre arena», y no «sobre roca», y que «son, sobre todo, los hijos los que pagan el precio».

«Cuánto sufren los hijos por los padres que se separan», o «por la falta de amor de los padres», lamentó el pontífice.

«No estaría mal, por tanto, si, junto a la información de orden jurídico, psicológico y moral que se da en la preparación de los novios al matrimonio, se profundizara» también en la «preparación 'espiritual'», concluyó Francisco.

Según The New York Times: Bill Gates respalda a Kamala Harris con 50 millones de dólares

NEUVA YORK. Según señala The New York Times, Bill Gates, uno de los fundadores de Microsoft y una de las personas más ricas del mundo, respaldó a la vicepresidenta y candidata demócrata, Kamala Harris, con una donación secreta de 50 millones de dólares.

De acuerdo con el rotativo, Gates dijo en privado a tres fuentes diferentes que recientemente hizo la donación a una organización sin fines de lucro que apoya la candidatura presidencial de Harris.

No obstante, el exdirector ejecutivo de Microsoft no ha hecho público su respaldo económico a la líder demócrata.

«Apoyo a los candidatos que demuestran un claro compromiso con la mejora de la atención médica, la re-



Bill Gates no ha hecho público su respaldo económico a la líder demócrata.

ducción de la pobreza y la lucha contra el cambio climático en los EE. UU. y en todo el mundo. Tengo una larga trayectoria de trabajo con líderes de todo el espectro político, pero es-

ta elección es diferente, con una importancia sin precedentes para los estadounidenses y las personas más vulnerables del mundo», dijo Gates a The New York Times.

La organización filantrópica de Gates, la Fundación Bill y Melinda Gates, está muy preocupada por los posibles recortes a los programas de planificación familiar y salud global si el expresidente republicano Donald Trump es elegido, de acuerdo con dos personas que hablaron con el NYT.

Según el medio, Gates ha expresado su preocupación sobre cómo sería una segunda presidencia de Donald Trump en llamadas a amigos, pero también ha enfatizado que podría trabajar con cualquiera de los candidatos.

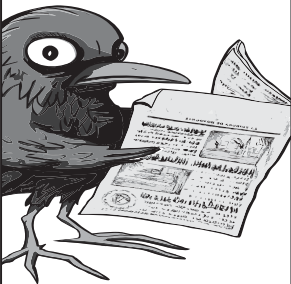
AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS clasificados
Plaza Geo Sur,
Barrio Paz Barahona,
13 Calle, Ave.
Circunvalación N.O.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE PUERTO CORTÉS
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A. Exp 581-2024 Abigall

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés; Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en fecha veinte (20) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), se promovió ante esta Judicatura Demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso abreviado, promovida por el abogado **EDUARDO ENOC CASTELLON BARRIENTOS** en su condición de apoderado legal del señor **JULIAN CORDON MEJIA**, contra el señor **RALPH FRIEDRICH FIECHTER ROTHEN**, que se pretende adquirir por prescripción dos lotes de terrenos de los cuales es poseedor, ambos ubicados en barrio la playa, Jurisdicción del municipio de Omoa Cortés, Cortés; el cual se describe así Lote número uno (1) con matrícula **623127**; cercado con alambre de púa, con una casa de habitación techo de zinc, paredes de madera y piso de cemento; **AL NORTE:** mide cuarenta y dos varas y colinda con solar de Roberto Turbull, calle de por medio; **AL SUR:** mide cuarenta y dos varas y colinda con solar de la profesora América Riera V.; **AL ESTE:** mide veintiséis varas y colinda con solar de Margarita Durón de Fiechter; **Y AL OESTE:** mide veintiséis varas y colinda con el Mar Caribe dejando veinte metros libres, Haciendo una extensión superficial de **NOVECIENTOS DOCE PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (912.80 M²) equivalentes a MIL NOVENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (1,092 V²);** Lote número dos (2) con matrícula **623122**; cuyos linderos y extensión superficial son las siguiente: **AL NORTE:** veintidós varas, limitando con propiedad del señor Turbull; **AL SUR:**, veinte varas, limitando con solar de Marcelino Ramírez; **AL ESTE,** veintiséis varas limitando con solar de Horacio Ortiz **Y AL OESTE:** veintiséis varas, limitando con la playa del mar, Haciendo una extensión superficial de **TRESCIENTOS OCHENTA PUNTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (380.69 M²) equivalentes a QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PUNTO CERO DOS VARAS CUADRADAS (546.02 V²).** Extremo que se acredita con certificación íntegra del Registro de la Propiedad de esta sección registral de Puerto Cortés. Registrada bajo el expediente número **581-2024.-**

Puerto Cortés; Departamento de Cortés Diecinueve (19) días del mes de septiembre del Año dos mil veinticuatro. -

 **JOSE NUÑEZ CANO**
SECRETARIO ADJUNTO

 **ABOG. TULO RIVAS AGUILAR**
JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO

AVISO

Al Público en General y para efectos de La Ley **HACE SABER:** Que se pone en conocimiento que no se puede realizar ningún tipo de acto legal como ser: Venta, Donación, Hipoteca, permuta, sobre el bien inmueble con Clave Catastral 0801-5049-00523, ubicado en la Colonia 21 de Febrero de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, inscrito bajo el Numero de Matricula **1150907** Asiento **Dos (2)** del Instituto de la Propiedad, el cual pertenecía a nuestro difunto hermano **ROBERTO MAURICIO EUCEDA SUAZO**; en virtud que sus hermanos estamos realizando declaración de herederos ab intestato y tradición de dominio, y ya unos de los hermanos tienen tradición de dominio y los otros estamos en el proceso.- Por lo que no nos hacemos responsable de realizar acciones legales, administrativas y penales, en contra de los que pretenden realizar cualquier tipo de actividad.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 14 de octubre del año 2024.

HERMANOS EUCEDA SUAZO

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP.-0501-2023-04042-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) se dictó **SENTENCIA DEFINITIVA** declarando **FALLA:** 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por la señora **BLANCA GRISELDA MARADIAGA TRIGUEROS** en su condición de hija y **BLANCA MARGARITA TRIGUEROS PEREZ** en su condición de esposa, de todos los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunto esposo y padre, el señor **LUCIO MARADIAGA FUGON (Q.D.D.G.)** 2) Declarando heredera ab-intestato la señora **BLANCA MARGARITA TRIGUEROS PEREZ** en su condición de esposa la cuarta parte que le corresponde como asignación forzosa, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto esposo, el señor **LUCIO MARADIAGA FUGON (Q.D.D.G.)** 3) Declarando heredera ab-intestato a la hija la señora **BLANCA GRISELDA MARADIAGA TRIGUEROS** del resto de los bienes, derechos y acciones dejados su fallecimiento por su difunto padre, el señor **LUCIO MARADIAGA FUGON (Q.D.D.G.)** 4) Se concede a los herederos la posesión efectiva de la herencia 4) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2024).

 **MARTHA SUFARA CHAVARRIA**, SECRETARIA ADJUNTA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A. Exp. 0101-2024-23-1 LFW

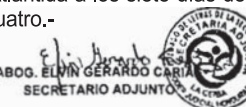
EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor **IVAN ENRIQUE PAZ DURAN** en su condición de demandado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora **RUTHCINIA MADELEINE OLIVA MENDOZA**.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los treinta días del mes de julio del año dos mil veinticuatro **ANTECEDENTES DE HECHO 1** Que en fecha veinte de febrero del año dos mil veinticuatro, fue introducida a este Juzgado una Demanda De Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, la que quedo registrada bajo número **0101-2024-23-1 LFW.-** Comparece como parte demandante la señora **RUTHCINIA MADELEINE OLIVA MENDOZA** y como parte demandada el señor **IVAN ENRIQUE PAZ DURAN** Que en fecha **29 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO** la secretaria del Despacho, levanto constancia que al señor **IVAN ENRIQUE PAZ DURAN**, se le emplazo en legal y debida forma para que contestara en el plazo de treinta días la demanda incoada en su contra, plazo que venció en fecha **VEINTISEIS (26) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO**, sin que el referido señor compareciera a contestarla **FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.-... 2.-... 3... PARTE DISPOSITIVA** En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: **1.-** Se Declara en **REBELDIA** al señor **IVAN ENRIQUE PAZ DURAN** por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. **2.-** A través del Receptor del Despacho que se Notifique **PERSONALMENTE** la presente resolución en el domicilio de la demandada que se consigna en la demanda. **3.-** Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día **JUEVES QUINCE (15) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)** para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. **4.- NOTIFICAR EL PRESENTE AUTO A LOS INTERVINIENTES.** FYS ABOG GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL; FYS ABOG ELVIN GERARDO CARIAS SECRETARIO ADJUNTO.-

En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba departamento de Atlántida a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.-

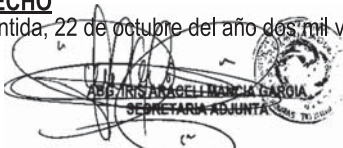
 **ABOG. ELVIN GERARDO CARIAS**
SECRETARIO ADJUNTO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE LA CEIBA
REPÚBLICA DE HONDURAS, C.A. Exp 0101-2024-139-INC IM

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en fecha **Veintidós (22) de octubre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024)**, en el expediente Número 0101-2024-139-1 (NC), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual: **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB INTESTATO** al señor **ROY GEORGE BROOKS NEIL** también conocido como **ROY GEORGE BROOKS**, de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor **ROY GEORGE BROOKS STADTARD (Q.D.D.G.)**, también conocido como **ROY GEORGE BROOKS** y como **ROY BROOKS**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, **SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO**

La Ceiba, Atlántida, 22 de octubre del año dos mil veinticuatro.

 **SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

Yo, **YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil **Telefónica Celular S.A. de C.V. (CELTEL)**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para regularizar el proyecto denominado **"SITIO VILLANUEVA CORTÉS II"** ubicado en el Municipio de Villanueva, Departamento de Cortés. Tegucigalpa M.D.C., 24 de octubre de 2024.

YIZREEL JUDIT CÁCERES NÚÑEZ
Apoderada Legal CELTEL

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley, **HAGO SABER**: Que en fecha 22 de Octubre del 2024, en la Notaría del Abogado y Notario **VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH**, se dictó **RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERA AB INTESTATO** a la señora **MARJORIE AVILA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que en vida tuviese su hijo **RUDY ALEXANDER BAQUEDANO AVILA (Q.E.P.D)** Sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la Herencia de todos los bienes, derechos y Acciones dejados por su hijo a su muerte. Artículo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento; Artículo 1040, 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336 del Código de Familia.- **Y MANDA**: Que se haga la publicación de esta resolución establecida en el artículo 202 numeral 1 del Código Procesal Civil en relación con el artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles y 714, en un diario de circulación nacional y que se hagan las respectivas inscripciones ordenadas en el artículo 714 del Código Civil si la Herencia comprendiera bienes Inmuebles.

San Pedro Sula, Cortés, 22 de Octubre del 2024

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
Abogado y Notario



JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes: **HACE SABER**: Que en fecha dos de septiembre del año dos mil veinticuatro, el señor **Juan Carlos Maradiaga Andero**, Interpone demanda con número de **Correlativo 0501-2024-00130-LAP**. En fecha dos de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) por el señor **Juan Carlos Maradiaga Andero**. Interpone demanda Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, **Abogado Manuel Antonio Díaz Gáelas**, por actos de la **Secretaría de Estado en los Despacho de Gestión de Riesgo y Contingencias (COPECO)** dicha demandas tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación **N°240-C-2024** de fecha catorce de agosto del año dos mil veinticuatro **Juan Carlos Maradiaga Andero**, emitido por la Secretaría de Estado en los Despacho de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (**COPECO**) por no ser conforme a derecho, infracción del ordenamiento jurídico por estar dictado con quebrantamiento de forma y exceso de poder; notificación defectuosa que se le reconozca una situación jurídica individualizada por haber sido separada ilegal e injustificadamente se adoptan las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de las mismas, el reintegro en iguales o mejores condiciones reconocimiento de aumentos salariales bonificaciones y demás derechos que se produzcan y ocurran posteriores a la ilegítima cesantía. A título de daños y perjuicios, los salarios dejados de percibir y demás derechos como ser vacaciones causadas y proporcionales ajustes y pagos dobles, décimo tercer, décimo cuarto meses, a partir de la fecha de la entrega de acuerdo de cesantía-lo que constituyo notificación defectuosa.- hasta que conforme a las normas procesales queden firme los fallos de reconocimiento de antigüedad laboral.- se ordene E implementar medidas necesarias para el cumplimiento de la sentencia.- **COSTAS**.

San Pedro Sula, Cortés, 18 de octubre del año 2024.

SECRETARÍA DE ESTADO
MANUEL ANTONIO DÍAZ GÁELAS
ABOGADO

AVISO DE HERENCIA

El Suscrito Notario Público **LUIS ORLANDO VALLE SIGUI**, al Público en General y para efectos de La Ley **HACE SABER**: Que en esta Notaría con fecha Siete (07) días del Mes de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia Definitiva, declarando **CON LUGAR**, la solicitud de Declaración de Herederos Ab intestato, en el que se encuentra el fallo que literalmente dice: 1.- Declarando **CON LUGAR**, la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab intestato presentada por la Señora **SUANY CAROLINA RODRIGUEZ ALVAREZ**, a quien se le declara Heredero Ab intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el Señor **ADAN RODRIGUEZ (Q.D.D.G.)**, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de Herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 7 de Octubre del año 2024.

LUIS ORLANDO VALLE SIGUI
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, con Notaría ubicada en la sexta avenida, entre nueve y diez calles, del Barrio Las Acacias al noroeste de ésta ciudad junto al parque de supermercado La Económica, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Notariado al público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que en Resolución dictada por ésta Notaría en fecha veintuno (21) de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se Declararon **HEREDEROS AB-INTESTATO** a las señoras **ROSANA GAIDO PINEDA** y **BERTA LILIAN GAIDO PINEDA**, representadas por el Abogado **MAURICIO JAVIER LOPEZ OSEGUERA**, de todos los bienes, derechos acciones y obligaciones que a su defunción dejó su difunta madre, la señora **IRMA ARGELIA PINEDA ARGUELLO** conocida también como **IRMA ARGELIA PINEDA** y se les concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, veintidós (22) de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH, con Notaría establecida en el **DESPACHO LEGAL ACOSTA- GARCIA & ASOCIADOS**, segunda (2) calle, entre doce (12) y Trece (13) avenida, Local número Uno (1), edificio EBRAFER, Barrio El Benque, de esta Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, con número de teléfono 504 2550-3704 (fijo), y 504 9763-4782 (móvil), con correo electrónico **vicfer_rodrri@hotmail.com**, y con Registro Tributario Nacional número 06151979007210, Al público en general ya para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en esta Notaría con fecha once (11) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó resolución declarando Con Lugar la solicitud de herencia Ab-Intestato presentada por la señora: **MAURA ISABEL GOMEZ CASTRO**; quien es mayor de edad, hondureña, con domicilio en el Municipio de Choloma, Departamento de Cortés, como representante legal del señor **CONSTANTINO MORALES GOMEZ** y su menor hija **YUJANA IZABELLA MORALES GOMEZ**, en su condición de hijos de quien en vida fuese el señor **CONSTANTINO MORALES ESTEVEZ (Q.D.D.G.)**, a quienes se les declaró Herederos Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos Abintestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. a los doce (12) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).-

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ HETANCOURTH, con Notaría establecida en el **DESPACHO LEGAL ACOSTA-GARCIA & ASOCIADOS**, segunda (2) calle, entre doce (12) y Trece (13) avenida, Local número Uno (1), edificio EBRAFER, Barrio El Benque, de esta Ciudad de San Pedro Sula, Cortes, con número de teléfono 504 2550-3704 (fijo), y 504 9763-4782 (móvil), con correo electrónico **vicfer_rodrri@hotmail.com**, y con Registro Tributario Nacional número 06151979007210, Al público en general ya para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en esta Notaría con fecha once (11) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó resolución declarando Con Lugar la solicitud de herencia Testamentaria presentada por las jóvenes **LAILANNY LUQUE RIVERA** y **STEPHANIE LUQUE RODRIGUEZ**; quienes son mayores de edad, hondureñas, con domicilio en el Municipio de Choloma, Departamento de Cortés, en su condición de nietas de la señora quien en vida fuese: **CELIA ROMERO CRUZ (Q.D.D.G.)**, a quienes se les declaró Herederos Testamentarios, sin perjuicio de otros herederos Abintestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- San Pedro Sula, Cortés, Honduras C.A. a los doce (12) días del mes octubre del año dos mil veinticuatro (2024).-

VICTOR FERNANDO RODRIGUEZ BETANCOURTH
ABOGADO Y NOTARIO

"AVISO DE HERENCIA"

J.L.V.

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial, de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B. al Público en General, y para los efectos de Ley.- **HACE SABER**: Que este Juzgado con fecha Siete de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro, dicto Sentencia Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **BLANCA LIDIA HERNANDEZ PAZ**, de generales conocida en el preámbulo de la Sentencia, de todos los Bienes, acciones, y derechos que a su Muerte dejó su Padre el causante señor: **ANTONIO HERNANDEZ**, en tal sentido se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Santa Bárbara, S.B. 21 de Octubre del 2024.

ABG. ALLAN FERNANDO INTERINO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA



JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

Abigail Exp.- 742-2024

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado en fecha veintitres de septiembre del año dos mil veinticuatro, dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez **FALLA: DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **MARCO ALDAHIR ALVARADO LEMUS**, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor **MARCO ANTONIO ALVARADO SORTO (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Abigail Expediente. 742-2024

Puerto Cortés, Cortés 08 de Octubre del 2024.-

ABOG MAURICIO NÚÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS
AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS clasificados

Plaza Geo Sur,
Barrio Paz Barahona,
13 Calle, Ave.
Circunvalación N.O.

AVISO DE DOMINIO PLENO

La infrascrita Secretaría Municipal de este término, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: De la solicitud de **DOMINIO PLENO** presentado por: **OREBINDA RODRIGUEZ MALDONADO**, hondureña, con DNI. No. **1808-1959-00167** con residencia en **BARRIO EL MILAGRO** de esta jurisdicción. Solicita se le conceda el **DOMINIO PLENO** de un solar ubicado **BARRIO EL MILAGRO**, de esta jurisdicción, **Área superficial 376.24 m2 igual a 539.62 v2**. Con **CLAVE CATASTRAL 15-19-04**. Con las siguientes colindancias: **AL NORTE**: Colinda con Propiedad de Esteban Quiroz **AL SUR**: Colinda con Calle de 6.00 mts, Alba Lelis Maldonado. **AL ESTE**: Colinda con de propiedad de Irma Guevara. **AL OESTE**: Colinda con propiedad de Enrique Espinoza. Todo lo anterior sin perjuicio de otros interesados de mejor o igual derecho que tuvieren interés en presentar oposición.

Santa Cruz De Yojoa, Cortés, 14 de octubre del 2024

SECRETARÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

ESPECTÁCULOS

Entrenador personal acusó a Sean "Diddy" Combs de haberlo drogado

En una demanda presentada recientemente, un entrenador personal, identi-

ficado como John Doe para preservar su anonimato, afirmó que fue drogado



y sometido a actos sexuales no consentidos durante una fiesta en la mansión de Combs en Los Ángeles, justo después de la entrega de los premios BET 2022.

Según documentos obtenidos, la demanda detalla un patrón de abusos cometidos por el empresario y otros invitados durante la celebración privada. El demandante asegura que llegó a conocer a Combs gracias a un cliente suyo, un diseñador de moda, quien lo recomendó como entrenador personal.

El artista, impresionado por los videos de entrenamiento del demandante, lo invitó a una exclusiva fiesta

celebrada en su mansión de Holmby Hills, valorada en 40 millones de dólares.

"Empecé a sentirme desorientado, mareado y débil, y me di cuenta de que había sido drogado", afirmó el entrenador en los documentos judiciales. Asegura que, en ese momento, Combs se acercó, le bajó los pantalones y comenzó a practicarle sexo oral sin su consentimiento.

Posteriormente, el magnate le habría ordenado que realizara actos sexuales con otro famoso presente, quien incluso "escupió en su boca". El demandante relata que mientras recuperaba y perdía la consciencia una y

otra vez, varias personas lo forzaron a participar en actos sexuales con hombres y mujeres, y que "pasaron su cuerpo drogado como si fuera un objeto para su placer sexual".

Esta acusación se suma a una creciente lista de demandas presentadas contra Combs en las últimas semanas. La firma Buzbee Law Firm, que lidera las acciones legales, ha presentado más de 10 demandas civiles adicionales, incluyendo una denuncia presentada por una mujer que afirmó haber sido violada por Combs a los 13 años, durante una fiesta después de los MTV Video Music Awards en el año 2000.

Queen entrega el trono

Queen ha sido considerada la cúspide del rock en el Reino Unido. Sin embargo, recientemente, su icónico guitarrista, Brian May, parece haber encontrado a quienes podrían recibir esa corona simbólica.

Tras asistir a un concierto de The Last Dinner Party, una joven banda que está causando sensación, May no dudó en calificarlas como "la nueva realeza del rock británico". En un gesto que parece casi una ceremonia de traspaso, May no solo las elogió públicamente, sino que también com-



partió su admiración por su potente actuación en el Eventim Apollo de Londres, insinuando que el legado del rock podría estar en sus manos.



Camilo, reconocido por su talento en los Billboard

Camilo sigue cosechando éxitos en la industria musical. Su talento y dedicación fueron reconocidos en los recientes Premios Billboard de la Música Latina, donde su cuarto álbum de estudio, Cuatro, fue galardonado como 'Álbum Tropical del Año'.

Christina Aguilera impacta con vestido de Halloween

La transformación física de Christina Aguilera ha estado en boca de todos en los últimos meses y este martes, la cantante causó furor al compartir una fotografía en la que presume su esbelta figura en un vestido de Halloween.

"Mi época favorita del año", fue el breve mensaje que usó la estrella de la música Pop de origen ecuatoriano ignorando las especulaciones de que su pérdida de peso se debe al fármaco Ozempic que han usado muchas celebridades para de esas libras de más.

En la imagen que publicó en su perfil de Instagram, la intérprete de éxitos como "Genio atrapado" y "Pero me acuerdo de ti" se le ve modelando un vestido lencero de tirantes en naranja y ceñido al cuerpo con cortes a lo largo de su pecho unidos por encaje negro que si-



mulaba una teleraña.

Por supuesto, los fans no tardaron en reaccionar a las imágenes con piropos a su look y lo juvenil que se ve: "¿Por qué eres tan joven? ayúdame", "Mami que bella está usted", "El naranja nunca se veía tan bueno", "¿Cómo es posible que otra vez parezcas de 25 años? ¡Qué locura! estás increíblemente hermosa", "Dios mío es el año 2,000 otra vez, tan hermosa".

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la sentencia de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, fueron declarados herederos AB-INTESTATO, los señores YARA DUVIS VENTURA MADRID, MAYNOR GERARDO MORALES MADRID, HARLEY OSWALDO TABORA MADRID, LENNIN SADY MORALES MADRID, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su difunta difunta madre la señora **MARIA AMELIA MADRID PEREZ**, también conocida como **MARIA AMELIA MADRID PERES** o como **MARIA AMELIA MADRID (Q.D.D.G.)**, con Documento Nacional de Identificación número: 1411-1980-00043, quien falleció en fecha ocho de septiembre del año mil veintitrés, y se les conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Representa por el Abogado **NELSON JAVIER CABRERA MATEO**. -Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. -

Santa Rosa de Copán, 23 de octubre del año 2024.

ABG. GABRIELA HESSEL DUBON ALVARADO
SECRETARIA

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán
Periodista

Hugo Díaz y Yaridia Rodríguez
Fotografías



Natalia Sofía antes de ingresar a la celebración en su honor.



Emilio Guzmán, Sebastián Jiménez, Aliss Navas, Valeria González y Gabriel Pérez.

Hermosa velada en honor a Natalia Morales

SAN PEDRO SULA. Con una hermosa velada de celebración, la jovencita Natalia Sofía Morales Castellón festejó sus quince primaveras, conmemorando así su esperado debut social.

Los padres de la quinceañera, Ramón Morales y Dania Castellón de Morales, brindaron en honor a su hija durante el agasajo, donde los selectos invitados compartieron con la protagonista una inolvidable noche.

La recepción estuvo inspirada en tonos otoñales, destacando colores propios de la temporada como rosa gold, plata, gris, con pinceladas de azul, morado y rosa, entre otros, creación decorativa de Lidabel de Mena y su firma Acontecimientos.

Con vibrante ritmo, DJ Luna amenizó la fiesta juvenil llevando



Natalia Sofía con su familia, David, Vanesa, Ramón y Dania Morales.

a la pista de baile a las amistades más cercanas y compañeros de estudio de Natalia, quien aprove-

chó la oportunidad para compartir y enmarcar los mejores momentos de sus quince años.



Ramón Morales y Dania Castellón de Morales, padres de la agasajada.



Alessia Alvarenga y Adrián Villegas.



Elena Florentino, María Isabel Girón e Isabela Rivera.



Farið y Feisal Sakhel



Alejandro Amaya y Antonio Rivera.

EL PAÍS

DEPORTIVO

LUIS PALMA REAPARECIÓ EN LA CHAMPIONS

REDACCIÓN - El delantero hondureño Luis Palma volvió a tener minutos con el Celtic de Escocia, precisamente ayer en el encuentro que sostuvieron en el Gewiss Stadium de Bèrgamo, ante el Atalanta por la tercera jornada de la UEFA Champions League.

El marcador terminó con un empate sin goles que ha beneficiado al club escocés que suma cuatro unidades en esta competencia producto de un triunfo en casa por goleada, una derrota ante el Dortmund y ayer sumaron un punto de suelo italiano.

Luis Palma tenía cuatro partidos oficiales de no ver acción con el campeón de Escocia y su técnico, Brendan Rogers apenas le dio espacio en un juego amistoso que no desaprovechó para meterle tres goles a un equipo irlandés.

Ayer entró al campo de juego a los 75' como relevo del japonés Dai-



El Celtic sacó un punto valioso de la casa del Atalanta de Bèrgamo. Su próximo rival serán los alemanes del Leipzig,

zen Maeda con el objetivo de retener la pelota lo más que se pudiera en el campo del Atalanta ya que los azul y negro buscaban de forma desesperada como sacar los tres puntos.

Bajo este nuevo formato de com-

SÉPALO

En esta temporada, los cinco goles que ha marcado Luis Palma fue en encuentros amistosos y se los hizo al Manchester City y al Chelsea, además de un hat-trick al Sligo Rovers de Irlanda.

CIFRA

Apenas 122 minutos oficiales ha jugado el seleccionado hondureño con el Celtic, repartidos así: 37 en Liga, 69 en Copa y 16 en Champions

petencia, el Celtic está en la vigésima posición con cuatro puntos y aun así le ajustaría para clasificar a la siguiente ronda de la competencia mas prestigiosa a nivel de clubes.

No tienen planificación de la Selección

El presidente de la Liga Nacional, Jorge Herrera se desmarcó de los señalamientos que le hiciera Gustavo Reggi, asistente técnico del Olimpia a quienes tildó de desordenados. El dirigente expuso que ellos no tienen un plan de trabajo de la FFH, mucho menos de la Selección Nacional ya que Rueda no los hace partícipe del mismo y eso les impide reprogramar juegos a media semana.



El ceibeño no le ha pasado bien en las últimas semanas con el Celtic, pero ayer apareció 16 minutos en Italia.



"Cumpliré uno de mis sueños con esta clínica deportiva" dijo el exfutbolista del Girondins de Burdeos

Seguridad y Alberth Elis se unen en beneficio de la juventud

TEGUCIGALPA - En un evento histórico, la Secretaría de Seguridad de Honduras y la Fundación Alberth Elis, dirigida por el reconocido futbolista hondureño, firmaron un convenio cuyo objetivo es fomentar el deporte entre los jóvenes del país.

Este acuerdo permitirá la creación de espacios de recreación sana y la realización de Clínicas Deportivas, donde

Elis, junto a otros exjugadores, compartirá sus conocimientos y experiencias con niños y jóvenes hondureños.

El Ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, expresó su agradecimiento a Alberth Elis por su compromiso con la juventud hondureña y subrayó que la Policía Nacional no solo se encarga de realizar operativos, sino que también trabaja en la prevención a través de la

creación de alianzas como esta.

Por su parte, Alberth Elis manifestó su alegría por la oportunidad de contribuir al desarrollo de los jóvenes a través del deporte. "Es un sueño hecho realidad", comentó. También adelantó que entre sus amigos estarán figuras como Deybi Flores y Carlo Costly, lo que hace de este evento una oportunidad única para los jóvenes participantes.



Gustavo Sánchez, ministro de Seguridad, agradeció a Elis por el pacto en beneficio de los niños

EL PAÍS DEPORTIVO

CHAMPIONS LEAGUE:

RAPHINHA DESTROZÓ AL BAYERN Y EL BARÇA ESTÁ DE VUELTA

MADRID. Con un espectacular triplete de Raphinha, el Barcelona goleó (4-1) al Bayern Múnich en el Estadio Olímpico y confirmó en la Liga de Campeones su poderoso arranque de temporada en la Liga, a tres días de visitar al Real Madrid en el Clásico del fútbol español.

Si el martes fue su compañero en la selección brasileña Vinicius el que firmó un triplete con el Real Madrid ante el Borussia Dortmund (5-2), esta vez le tocó a Raphinha (1, 45 y 56) en el choque estelar de la tercera jornada de la Champions.

Además, marcaron los prestigiosos nuevos de ambos bandos. Robert Lewandowski para locales (36) y Harry Kane para los germanos (18).

Con este triunfo el Barcelona encarrila su trayectoria en el grupo único europeo, tras la derrota inicial ante el Mónaco (2-1), mientras que el Bayern sumó su segunda derrota en tres partidos.

Dominante en España, al Barcelona le hacía falta confirmar al más alto nivel las excelentes sensaciones transmitidas por el nuevo proyecto de Hansi Flick.

El Bayern Múnich, antiguo equipo del técnico alemán, con el que el Barcelona tenía una racha negativa en la Champions de seis derrotas consecutivas, era el rival perfecto.

OTROS JUEGOS

El Liverpool extendió su reco-



Raphinha fue el jugador de la noche y frena racha negativa ante el Bayern.



Darwin Núñez dio tres puntos al Liverpool y siguen en los primeros puestos.

El dato

Tres semanas después de haber sorprendido ganando al Real Madrid, el Lille se impuso 3 a 1 en su visita al Atlético de Madrid.

rrido victorioso al ganar 1-0 en la cancha del Leipzig en la tercera jornada de la Liga de Campeones con un gol del uruguayo Darwin Núñez.

El internacional con la Celeste marcó en el minuto 27 para permitir a los Reds extender su arranque victorioso y ocupar la segunda plaza del grupo único europeo igualado a puntos con el líder Aston Villa.

Resultados

Brest-Leverkusen	1-1
Leipzig-Liverpool	0-1
Manchester City-Sparta	5-0
Barcelona-Bayern	4-1
Atlético-Lille	1-3
Salzburg-Dinamo Zagreb	0-2
Benfica-Feyenoord	1-3
Young Boys-Inter	0-1
Atalanta-Celtic	0-0

Primeros puestos

1. Aston Villa	9 puntos
2. Liverpool	9
3. Manchester City	7
4. Mónaco	7
5. Brest	7
6. Bayer Leverkusen	7
7. Inter	7
8. Sporting de Lisboa	7
9. Arsenal	7
10. Barcelona	6

“Una noche muy feliz. Salgo muy contento por lo que hicimos. Creo que hicimos muy buen partido como equipo”, Raphinha.

“Era muy importante en esta semana ganar 4-1 a un rival como el Bayern. Le teníamos muchas ganas y estamos muy contentos”, Yamal.



Dos bajas para el clásico español

Un día después de retirar del campo al atacante Rodrigo por molestias físicas, el Real Madrid anunció la lesión de su guardameta Thibaut Courtois, por lo que ambos son baja para el ‘Clásico’ contra el FC Barcelona del sábado. Courtois y Rodrigo fueron titulares el martes en la increíble victoria de Liga de Campeones contra el Borussia Dortmund (5-2).



Detenidos varios hinchas de Peñarol

Más de 250 hinchas de Peñarol fueron detenidos ayer en Rio de Janeiro tras disturbios previos al duelo entre el club uruguayo y el brasileño Botafogo por las semifinales de la Copa Libertadores de América, informaron las autoridades. La policía brasileña dijo en un comunicado que trasladó a los detenidos a la Ciudad Policial, bajo señalamientos de que cometieron “actos de vandalismo, incluyendo saqueos y destrucción”.



Neuer no fue capaz de evitar las cuatro dianas de los azulgranas.



Yamal también dio un aporte importante para el Barcelona.



Un doblete del noruego Erling Haaland, además de los tantos de Foden, Stones, y Nunes, dieron triunfo al City.

DIEGO VÁZQUEZ: “ESTOY ILUSIONADO”

El equipo hondureño sacó ventaja en casa y está a un paso de clasificar a la Liga de Campeones de la Concacaf.



Diego Vázquez confía en que su plantel estará en la próxima edición de la Liga de Campeones de la Concacaf.



Las águilas hondureñas sometieron a las salvadoreñas y con esto se obligan a remontarle por tres goles en el Cuscatlán.

TEGUCIGALPA. - Motagua aprovechó su localía para imponerse 2-0 sobre el Águila de El Salvador, en un encuentro clave que lo deja muy cerca de clasificar a la Liga de Campeones de la Concacaf 2025.

Tras el encuentro, Diego Vázquez expresó su satisfacción por el resultado, aunque advirtió que aún quedan 90 minutos por disputar. “Estoy ilusionado, aunque aún queda mucho. Pudimos hacer un tercer gol, pero un 2-0 sigue sien-

do un buen resultado en este tipo de partidos”, señaló el técnico, quien destacó el control que su equipo tuvo durante el encuentro.

A pesar del triunfo, Vázquez señaló áreas en las que el equipo debe mejorar para el partido de vuelta, que se jugará el próximo miércoles en el Estadio Cuscatlán. “Tenemos que manejar mejor la pelota y ser más precisos en el área rival”, indicó. Además, resaltó que enfrentarán a un rival complicado, que ter-

minó la fase de grupos con más puntos que el equipo hondureño.

El estratega también explicó las razones detrás de los cambios realizados durante el partido, afirmando que fueron necesarios para mantener la frescura del equipo. “Los jugadores que salieron ya estaban un poco cansados, y tratamos de refrescar al equipo. Aun así, tuvimos una clara oportunidad que terminó en un penal que no se cobró”, concluyó Vázquez.



Vida debe ganarle forzosamente al Social Sol este viernes en La Ceiba y en la liguilla su rival sería el Platense.



Platense ya está clasificado, pero no se sabe si como primero, segundo o tercero. Cierra en La Lima contra Parrillas.

Se juegan la vida en el ascenso

LACEIBA. - El sábado culmina la fase de grupos de la Liga de Ascenso y son pocos los equipos que tienen asegurado su cupo en la liguilla. Hay otros que deben ganar obligatoriamente para no regresar a sus casas y regresar hasta el mes de enero.

Uno de los clubes que necesita ganar es el Vida. Marcha en tercer lugar del grupo y cierra en su casa ante el Social Sol el sábado. A los di-

SÉPALO

A los octavos de final clasifican los primeros dos de cada grupo además de los cuatro mejores tercer lugar. Los cruces se definirán por mejor posición en la tabla y allí tienen desventaja los integrantes del Grupo A que solo jugarán ocho partidos, dos menos que el resto de clubes.

rigidos del “Tato” García solo les sirven los tres puntos, algo menos que eso los deja afuera de la liguilla. En la primera vuelta le arrancaron los tres puntos a los “comejamo” en su casa.

En el grupo del Valle de Sula se viene un cierre espectacular ya que cinco equipos buscan el pase a la postemporada. Lone y Parrillas están empatados en tercer lugar con doce puntos. A los primeros les toca cerrar en Choloma que está segundo, mientras los limeños recibirán en su casa al Platense, líder de la zona.

Diez de los 35 equipos de la Segunda División ya están afuera de la competencia y una de las decepciones fue el Real Juventud de Santa Bárbara quien hace mucho tiempo no se quedaba tras la primera barrida. El resto de clubes tienen esperanza de avanzar a los octavos de final.

Las Cuentas de Misa

Estas son mis predicciones

Si los compras al derecho, también hazlo al revés.

DESCUENTOS DE MIEDO

NAVI 110



DESCUENTO
L 2,950

XR 150L



DESCUENTO
L 7,000

**CB 300F
TWISTER**



DESCUENTO
L 15,600